

MÓDULO 1.4

GENERALIDADES SEGURIDAD E HIGIENE

- REGLAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJO CON VEHÍCULOS INDUSTRIALES
 - TRABAJO EN ALTURAS 🗸

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD

En Magna Assembly Systems de México, Planta Celaya, líder en la fabricación de partes inyectadas, moldeadas y pintadas de diferentes tipos de industrias, colaboradores y contratistas estamos comprometidos a:

- Prevenir todas las lesiones y enfermedades ocupacionales en nuestras actividades al ofrecernos un lugar de trabajo que sea seguro y saludable.
- Dar cumplimiento a los requisitos legales, corporativos y voluntarios aplicables de salud y seguridad.
- A mejorar continuamente la administración y los indicadores de desempeño de nuestro sistema de seguridad y salud ocupacional.



REGLAS BÁSICASDE TRÁNSITO EN PLANTA:

- En cada curva, Levanta la mano hasta que el operador te vea y toque su claxon en señal de brindar el paso.
- O2 Camina solamente por los pasillos azules.
- En caso de invadir dicho carril, no olvides usar tu chaleco antireflejante.
- En cada cruce o intersección, el peatón debe de levantar la mano para solicitar el paso, deberá de hacer contacto visual con el montacarguista hasta que toque el claxon o apague las luces de camino para que te brinde el paso.

VEHÍCULOS

INDUSTRIALES

Los montacargas son responsables por el 24% de las lesiones fatales que sufren los operadores de los mismos. La causa principal es que los operadores de los vehículos industriales no ven a un peatón que sale al paso, estando ambos distraídos.

TIPOS DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES:

- Montacargas
- **▼** Plataformas de Mantenimiento.
- Grúas y polipastos.
- Vehículos Eléctricos

Características de los Montacargas:

- ✓ Pesa entre 3 y 4 veces más que un automóvil.
- ✓ Muchos montacargas giran con el eje trasero.
- Acarrean cargas extremadamente pesadas.

RESPONSABILIDADES DEL PEATÓN

- on Poner **ATENCIÓN** al tráfico de vehículos industriales.
- Hacer **ALTO TOTAL** en los cruces y al salir voltea a los lados (observa los espejos cóncavos).
- **NUNCA** cruces frente a un montacargas sin antes confirmar que el operador te ceda el paso (has contacto visual).
- of Siempre RESPETE Y CAMINE por los pasillos peatonales marcados en color azul.
- Para comunicarse con el operador, deberás esperar a que se haga a un lugar seguro, apague el equipo y descienda
- Cuando te encuentres a un vehículo trasladando cargas, **ASEGÚRATE** de estar lo más alejado de el.



TORRETAPEATONAL

- Realiza alto total
 Revisa que no haya montacargas cerca,
 (derecha-izquierda y con los espejos
 cóncavos) o que estén detrás de la marca
 en el piso
- **O2** Activa la torreta
 Presiona la botonera
- Cruzar Únicamente por el pasillo peatonal
- **Desactiva la torreta**Presiona la botonera



RECUERDA

No dejar la torreta encendida, al terminar de transitar debes asegurarte de apagarla.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

INTERACCIÓN MONTACARGAS

















POLÍTICA

MONTACARGAS



- El montacargas solo puede ser operado por una persona certificada y con una vigencia no mayor a un año, debe portar su licencia en todo momento.

 Conducir a una velocidad mesurada de frente, solamente cuando no se tenga carga, se conducirá en reversa al
- momento de transportar carga y la velocidad máxima permitida es de 10 km/h.

 Hacer alto total y accionar siempre el claxon en cruces o esquinas y reducir la velocidad en lugares de tránsito constante respetando líneas y áreas peatonales; dar prioridad al peatón.
- No accionar el sistema de elevación de carga cuando se está en tránsito. Nunca transitar con carga elevada. No se pueden transportar dos estibas al mismo tiempo de tarimas con tambores, cubetas, sacos de cualquier

- capacidad. En el caso de cajas con plástico (materia prima), se pueden mover dos cajas al mismo tiempo.

 La altura máxima de estiba deberá ser de acuerdo con el catálogo de estibas.

 No se permite acomodar o estibar materiales en pasillos peatonales, puertas de acceso, salidas de emergencias, extintores, hidrantes o cualquier otro equipo de respuesta a emergencias, así como en pasillos de circulación de montacargas
- La separación entre dos montacargas en tránsito hacia la misma dirección debe ser mínimo de 3 mts.
- Conducir en todo momento con las cuchillas u horquillas en posición inclinada hacia atrás y a una altura de 10 a
- 15 cm en las puntas sobre el piso.
 10. El uso del cinturón, casco, lentes de seguridad, zapatos con casquillo, tapones auditivos y portar la credencial de operador certificado, es obligatorio.
- 11. Cuando por alguna razón el operador se baja del montacargas, éste debe bajar completamente las cuchillas u
- horquillas, accionar el freno de mano, aplicar la regla de los 3 punto apagar montacargas y retirar llaves. Cuando por alguna razón deba comunicarse con un peatón deberá descender del vehículo y apagarlo y por ninguna razón se puede acerca al vehículo mientras este encendido
- Está prohibido viajar o desplazarse en un montacargas con gente adicional al conductor.
- 14. Está prohibido levantar personal en tarimas, barandales periféricos, canastillas (Solo e rack para rescate de caídas), u otro tipo de contenedor.
- 15. Todos los montacargas deben contar con el siguiente equipo de seguridad en buenas condiciones: espejos retrovisores, extintor vigente, claxon, torreta, cinturón de seguridad, luces, carga de gas en zona segura marcada de color verde, luces anti atropello y alarma de reversa. Transitar por la derecha y siempre alerta. Manejar siempre a la defensiva

- Evite arranques, paradas bruscas y jugar cuando opere el montacargas.
 Está prohibido estacionar los montacargas en rampas, desniveles e incluso en aquellos lugares susceptibles de

OBLIGACIONES

PATRÓN

- Capacitar a los trabajadores sobre la correcta interpretación de las señales
- Dar mantenimiento a la señalización del centro de trabajo.
- Ubicar señales de seguridad e higiene que sean visibles y puedan ser interpretadas.

TRABAJADOR

- Participar en la capacitaciones
- Respetar las señalizaciones
- Aplicar los elementos de la señalización

NOM-026-STPS-2008













¿DÓNDE APLICA?

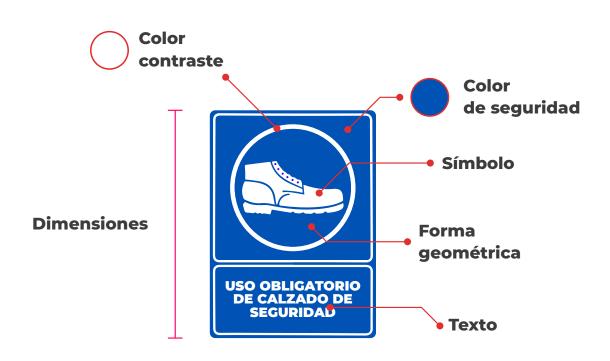
Colores y señales de seguridad e higiene Identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías

En todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo

COLORES DE SEGURIDAD

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE	FORMA GEOMÉTRICA	SIGNIFICADO	EJEMPLO
ROJO	BLANCO		 Paro. Prohibición. Material, equipo y sistemas vs incendios. 	
AMARILLO	NEGRO		 Advertencia de peligro. Delimitación de áreas. Advertencia de peligro por radiaciones ionizantes. 	
AZUL	BLANCO		Descripción de acción obligatoria	
VERDE	BLANCO		 Condición segura Tuberías que conducen fluidos de bajo riesgo 	<u>₹</u>

CÓMO INTERPRETAR UNA SEÑALIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN DE TUBERÍAS



Deben estar etiquetadas con el nombre del "Fluido" y la dirección de flujo